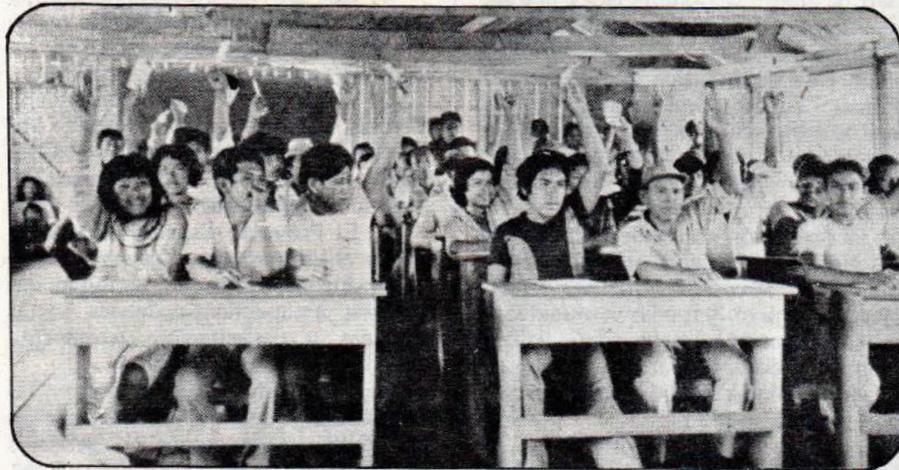


# Comunidades Nativas del Ucayali se unen en Federación



*En Panaillo se reunieron los delegados de las Comunidades Nativas del Ucayali y sus afluentes. En Asamblea General acordaron formar una Federación.*

Los días 20, 21 y 22 de Enero de 1981 se realizó en la Comunidad de Panaillo (Medio Ucayali) la Asamblea General de Delegados de las Comunidades Nativas del Ucayali y sus afluentes. Asistieron 60 Delegados Plenos y 4 Delegados Fraternos.

Fue esta Asamblea de mucha importancia. En ella por fin se iba a constituir una organización que agrupe a todas las comunidades nativas del Ucayali. Entonces se ha formado la Federación de Comunidades Nativas del río Ucayali y sus afluentes. Ha sido el acuerdo principal de la reunión.

Mucho tiempo el divisionismo ha atacado a estas comunidades, de los grupos Shipibo y Cunibo. El divisionismo debilita a los nativos. Divididos no se puede defender los derechos. La Federación se ha creado para representación y defensa de los nativos. Entonces hay que mantenerla y hacerla crecer porque sólo unidos y organizados podemos enfrentar la política del gobierno que entrega la selva a los empresarios peruanos y extranjeros.

También es importante que la Federación actúe en forma independiente sin influencia de los sectores públicos ni de instituciones que pongan condiciones, como lo han pedido todas las bases en la reunión de Enero. Esa independencia también va a servir para luchar junto con otros sectores explotados.

De esta Asamblea han participado el Frente de Promotores de Salud, el Frente de Profesores Bilingües, el Proyecto Audiovisual, el Proyecto Pozos, ORDECONA, Maroti-Shobo, Juventud Nativa; también un representante de la Federación de Campesinos de Coronel Portillo, base de la Confederación Campesina del Perú.

Durante tres días, las distintas organizaciones, grupos y proyectos hablaron de los avances en sus trabajos, dieron distintos informes y evaluaciones sobre su situación. TODOS coin-

cidieron en la necesidad de una central que represente a todas las comunidades nativas y de elegir a dirigentes verdaderamente identificados con la causa nativa.

La Federación necesita una organización interna para caminar y ello es lo que hay que preparar ahora.

Primero, se ha elegido una Junta Directiva, que es como sigue: Gilberto Silvano Gonzales, Secretario General; Angel Soria Rodríguez, Sub-Secretario General; Germán Zavaleta Galarreta, Secretario de Organización; Alejandro Panduro Pezo, Secretario de Defensa; Eliseo Amasifuen Suárez, Secretario de Disciplina; Glorioso Castro Martínez, Secretario de Prensa y Propaganda; Tomás Sánchez Rodríguez, Secretario de Actas y Archivos; Alejandro Bautista Encinas, Secretario de Economía; Francisco Sánchez Silvano, Secretario de Bienestar Social; Carlos Dávila Urquía, Secretario de Cultura y Capacitación; Rodolfo Linares Yui, Secretario de Juventudes Nativas.

Luego se definió la estructura interna de la Federación. Esta tiene una Asamblea General como máximo orga-

nismo de decisión; tiene una Junta Directiva y las Bases por zonas (Alto, Medio y Bajo Ucayali), organizaciones y proyectos.

La plataforma de lucha de la Federación contiene los siguientes puntos:

1. Por el derecho a la propiedad de la tierra (titulación) y defensa de los recursos naturales.

2. Educación, capacitación y salud, por la comunicación, acceso a la prensa y radio, por una atención técnica para mejorar la producción, comercialización, transporte, apoyo crediticio.

3. Por la profesionalización y tecnificación de los nativos.

4. Por la independencia autónoma de nuestra Federación sin condiciones.

5. Por justos precios de los productos agrícolas.

6. Contra la colonización e invasión de nuestras tierras.

7. Por el rechazo del Pacto Amazónico.

8. Por la libre disponibilidad de tierras por ampliación territorial.

9. Rechazo total de la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario.

10. Por el reconocimiento total de las comunidades nativas y la Federación de las Comunidades Nativas.

11. Contra el alza del costo de vida.

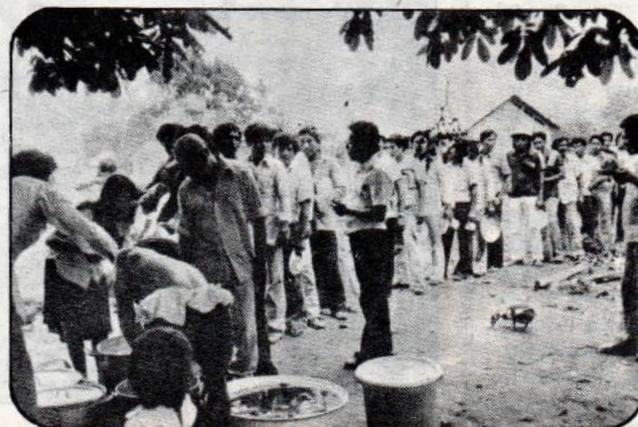
12. Reconocimiento y remuneración de los Promotores de Salud de las Comunidades Nativas e implementación de Postas Sanitarias y Botiquines.

13. Atención inmediata a las necesidades urgentes de los nativos que estudian fuera de sus comunidades.

14. Regularización documentaria de los profesores bilingües entre el Magisterio.

Finalmente se acordó que habría una Asamblea General de Delegados para fines del mes de Marzo (28, 29 y 30) donde se aprobarán los Estatutos y Reglamento Interno que antes se va a difundir y discutir en bases.

COPAL saluda éste y todos los esfuerzos por unir las todavía dispersas fuerzas de los grupos nativos. Hace un llamado a seguir el ejemplo de la Federación del Ucayali en los grupos en donde todavía están dispersos. Asimismo, a hacer más fuertes y unidas las organizaciones nativas que hayan surgido en los últimos años y que representen verdaderamente la causa nativa.



*Un alto en la reunión de Panaillo. Los delegados almuerzan de la olla común en un ambiente fraterno.*